



UNIVERSIDAD  
RICARDO PALMA

“FORMAMOS SERES HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ”

## CONVOCATORIA

# ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad Ricardo Palma, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, con acuerdo del Consejo Universitario, de conformidad con los artículos 56° y 57° de la Ley Universitaria N°30220 y de los artículos 74° y 75° del Estatuto de la Universidad adecuados al artículo 5° del Decreto Legislativo N°1496 y al artículo 2° del Decreto de Urgencia N°100-2020, convoca a los integrantes de la Asamblea Universitaria a sesión virtual correspondiente al primer semestre del año en curso cuya realización para el 31 de marzo de 2020 quedó frustrada por la emergencia sanitaria nacional producida por el COVID-19.

## SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

### AGENDA:

1. Aprobación de las normas complementarias y transitorias de adecuación del Estatuto de la Universidad a las disposiciones del Decreto Legislativo N°1496 y el Decreto de Urgencia N°100-2020
2. Memoria Anual del Rector 2019.
3. Plan Estratégico 2020-2024.
4. Plan Operativo y Presupuesto 2020.
5. Estados Financieros de la Universidad 2019.
6. Elección complementaria de dos miembros docentes principales del Comité Electoral.
7. Defensoría Universitaria.

DÍA : Lunes, 19 de octubre de 2020.

HORA : Primera citación 9:00 a.m.  
Segunda citación 9:30 a.m.

Sala Virtual : Plataforma Institucional

Lima, 22 de setiembre de 2020.

**El Secretario General**

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL